

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Muy importante.

¿Sabeis quién es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE VERDAD, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALLÉS, 37

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

CRÓNICAS DE INVIERNO

Desde mi pueblo

Antes de pasar á otra cosa, salú y fraternía, señó director. Creí no escribirle á V. ya nunca; porque á resultas de una mardición, que me ocho cierta enlutá, he esteo á punto de quasarme ciego.

Le diré a V. como fué, porque la cosa tié miga, pa aquellos que como nosotros nos relimos de los perjurios gitanos. Pues es er caso, que recien llegao de los baños, parlaeaba yo una noche con un amigo del pueblo, en la calleja del cura, cuanço pasaron ar la nuestro dos burtos que al parecer eran mujeres. Lo que ellas hablaron al cruzarse con rosotros, no lo sé; pero si oí claro, que una de ellas dijo en arte voz y con no poca sinvergonzonería: «Ese es er tío Matías, que premita Dios se que ciego, pa que no escriba mas embutes en los pedrióricos». Yo la verda, no le jice ciso y me contenté con decirle... Adios bruja; y si vas en busza é novio, yo estoy sorteado. No pasó mas; pero a la mañana siguiente sentí un escozor en los ojos, que iba creciendo por minutos y que llegó á asustarme.

Los amigos decían que era del aguardiente y que curandomelos con idem, me curaría, por eso de que la mancha de la mora, con otra verde se quita; pero jecho er remedio, me puse peor. Tuve que ver al méjico, que me dijo era en mar huñor que se me había agarrado allí; mas como yo siempre estoy alegre, desconfié del facultativo y busqué ar veterinario, que es er que ma puesto bueno, lavándome la vista con un coamiento de arosilla y romero y dándome los días unas parrandas en los riñones. Pero pa mí, señó director, que fué la mardición de la enlutá. Uste dirá lo de Carreño. L... lo... lo... cre... cre... Porque V. y yo pensamos de la misma manera.

Mas vamos al asunto, es icir, á la cuestión del dia; pus mis amigos san empeñao en que yo diga argo en el pedriórico sobre la crisis y man que de esto entiendo poco, dije cualquier cosa con tar de no jacerme rogar.

Pa mí que estamos en cuanto ar totar de Espana se refiere, lo mismo, lo mismo que el añ passo. Porque si es verdá que los conservadores andan mu á las buñazas con la gente ensotana y mitra y ná pro-vechoso puen aconsejar los que voluntariamente renuncian a la dicha del matrimonio, tambien es verdá, que como teia Castellar de aquella báñena, ese parti-

que con letras mu gordas se llaman liberal y que tantas arrabas de aceite consume, no tiene ni un sólo átomo de libertad, pa dárselo ar pueblo. Y man que sea trista en confesarlo, como se habían puesto las cosas yo tengo que icir lo que mi jefe Pablo Iglesias ha dicho: que no había otra solución posible que llamar el único partido orgánico que tenemos, después de fracasar los fusionistas. Lo mesmo se expresao Mire y es republicano. Aná es; que los únicos que no están conformes son los que ya estaban saboreando er tronón y de gorpe se lo quitan.

En lo que respecta á la política de nuestra provincia y de sus pueblos, ya la cosa tié otro color. Aquí pa entre nosotros y mu bajito, pa que nadie se entere señó director. Er mando de los liberales, es pa nuestra provincia y sobre todo pa algunos de sus destritos, por que er mar de pesuna. ¡Porque cuidao, que meten la mano! Y qué descargas son, pa jacer lo que se lantajan! Uste y yo conocemos á muchos, que están ricos y que se llaman dores, sin haber trabajao en su vía, ni conocer otra gramática que la pura ó la burda y sin haber heredao á ningú tío de la Habana. También hay algunos dastos ar la deracina Sirvela; pero menos y más tapas.

Respeto á la impresión que en los pueblos de esta reonda ha causao er cambio, le ha de icir ar uste ca sio mu grande; porque habrá pocos destritos donde saye la gente más devedia y donde las cosas estén mas enconás.

Como la primera noticia vino casi de sopeton y era de noche, hasta por la mañana sentí mu poca gente. Sin embargo, de noche y tó se gastó la mar de tita pa las señoras y no poco guardiente en algunos casinos. Yo me iba jacia la cama, cuando me encontré ar remataste de consumos, que cómo ti que salar, díto se entera de los primeros, y me dijo mi compugio, manque jacia por reirse.

—Tio Matías, ya cambié er bote. —¿Y que quiso lirí eso? —Que se recibió una parte en secret, que han entrado los conservadores. —Pás pa mí chafí —Pás pa mí, no.

—Lo... lo... cr... cr... fué lo único que le contesté; y er entonces, se sortó de la lengua y me dijo tó esto: —Ya ve V., osté que yo es de unos ni de otros y se le può hablar con confianza, de que no cuenta ná. Yo tenía los consumos á la excusa, por que er arcarde quería, puesto que con er vecindario que tie este pueblo, la ley no lo permite. Los artículos de gasto corriente, como er vino, el aguardiente y otros por el estilo, tenian que gastarse los de mi casa y escusó escirle V., si trian bien rebajao en calia y media. Er arcarde me lo premítia tó, á cambio de otros favores que yo la jacia... que usté pué fig irarse los, y otro tanto pasaba con los empleos del ayuntamiento, á mis de adelantartes muchas veces las pagas. ¡Uste no dirá nade estas cosas y max me, cuando no ha sí de los que yo he tratado peor, ni da las que menos le he regalao. Aísmate el arcarde, estaba mu contento conmigo, por que no dejaba vender bebidas a los establecimientos que no era de su gusto. Lo que más siento de tó, es que ya tenía preparadas las cosas pa seguir este año en er negocio y ahora me va a resultar mal la combinación. Porque la verda, toavía no está uno to lo deseojago qui es menester. —Bueno hombre, bueno; lo siento; pero no te puedo remediar. Me voy á la cama por que jace mucho frío Mañana, veremos lo que hay de esas cosas.

En efecto: aquella noche no pue dormir tranquilo, desasando por que llegase la mañana, pa escuchar a la gente. Me espavillé mu temprano y andando de acá pa allá, me enteré de tó. En la plaza no se veían mas que reuniones de jornaleros, parluceando tos de lo mismo. Los unos decían, ahora veremos, si sirven ó no sirven. Los otros, contestaban. Na, hombre, na. Aquí mandan siempre los mesmos. Los otros, no tienen ni pa mandar cantar á un ciego. Y entre tanto, vengan oches de aguardiente y vengan después sin prevecho. También se vian argunas caras compungidas, sin saber porqué. Después me fui á los casinos y allí las cosas estaban más subidas de tono. Recia que estabamos en días de feria, según el entrar y salir de la gente y según las partidas y las voces, que sonaban en to a las habitaciones y seguía el ir y venir de copas y botellas. Ninguno se entendía, por que los hablaban á la par. Cogía este er pedriórico, lo sortaba el otro y buscaba las noticias detallás de los sucesos. Yo no sabía á quién atender con tanto convite y tuve que irme antes y con tiempo a casa, por que se me iban afijando las piernas y se me trababa la lengua. Ahora me levanto y sin salir á la calle, le comunico estas primeras noticias, pa no perder lo que tengan de nuevo. Como hoy es domingo, mañana fiesta, er ruido de la cristiada va á durar mucho.

Ya le diré tó lo que ocurra de particular.

ER TIO MATIAS.

7 Diciembre 1902.

Pacotillas

Se han juramentado los nuevos ministros para emprender una activa campaña de regeneración.

Lo de siempre. Todo empiza así, diciendo que van á hacer y acontecer y luego, ¡magras! ¿Qué es lo que han hecho en justo los fusionistas?

Sólo sacar á salvo las cesantias!

Y que harán los actuales nuevos ministros?

¡Resolver los problemas... de sus amigos!

Y para usted de contar.

En Bruselas ha sido adoptado un nuevo canon rapido que lanza 600 proyectiles por minuto.

Pues ya pueden licenciar el ejército.

Con cuatro soldados y un caballo para ese cañón, ya no necesitan más elementos para ganar batallas.

S, va á decir del Rey Leopoldo lo que se decía de Barbiz-Azul:

¡Mucha cuidado, gran precaución, que el Rey Leopoldo tiene un cañón!

Un toro ha hecho de arrancar un tren, de una embestida, en Talavera de la Reina.

De buena se han librado los picadores con que no les havían echado al redondel es fenómeno con cuernos.

Habían ido a parar al tejido de la paz con el rey y todo.

No sería, por supuesto, del duque el toro en cuestión...

¡Los del duque no derriban ni un caballo de cartón!

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que publica en la demás páginas y los comunicados a precios convenientes.

Las originales no se publican.

No se publican los jueves.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1 peseta.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

sabatino

18

er a la alianca que se celebra en Madrid.

Leo que los dependientes de comercio de Madrid acordaron romper las lunas de los comerciantes que no cerraran los días festivos.

Habrá que anunciar eso en los almanaque, poniendo en todos los días de fiesta.

«Eclipse total de luna en tiendas y comercios. Cuando una luna no esté eclipsada la convertirán en aereolitos los astrónomos, a pedrada limpia».

Las novias de comerciantes nada tienen que temer porque en esa imposición no entran las lunas de miel!

Así, pues, las que tengan ya preparada la boda que se casen, en la seguridad de que no las rompan la luna, aunque no se eclipse.

ESTRANI.**Sección Oficial**

E «Boletín» de 13 publica la

Circular del Gobierno anunciando la constatación de pesas y medidas en el partido de Castuera.

Otras anunciando que se han acotado para ceza las fincas «Garrascal de Abades», «Torrezuelas» y «Mata negro», propias las dos primeras de D. Simón Conejo Coca y la última de D. Manuel, doña Dolores, D. Carmen y D. Rodrigo de Sois.

Edicto de la Diputación provincial anunciando para el 15 de Enero tres subastas de servicios de los establecimientos benéficos.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones provinciales en el mes actual.

Registro de las minas de hierro «San Antonio», «Felisa» y «Pi y Margall», término la 1.^a de Cabeza de la Vacca y las dos últimas de Molcicinado, hechos por D. Miguel Trenado el de la 1.^a y por los Srs. Hijos de Sierra en nombre de don Hilario Palomero los de la 2.^a y la 3.^a.

Circular de la Administración de contribuciones sobre industrial y carnavales de lujo.

Edicto del Alcalde de Alburquerque anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz.

Sección Regional**Detenções**

Los individuos de Cisa, de Rína han sido detenidos por la guardia civil del pueblo de Llerena á causa de haber asaltado la noche del 7 la casa del vecino de aquél pueblo D. Baldomero Diaz.

Diches individuos llamados José Millán y Manuel Torres Aguijo, intentaron primero abrir la puerta de la calle masticando por entre las junturas del postigo los bastones de hierro de que iban provistos; pero como no les fuera posible realizar tal propósito, se dirigieron á las trasteras de la casa y por las mismas lograron realizar el asalto.

A la sazón solo se encontraban en la casa Josefa y María Diaz, hija la primera y sobrina la segunda del D. Baldomero, las cuales se dirigieron á la puerta de la

Probad el Licororo de Henri Garnier y C°

calle en demanda de auxilio, acudiendo á prestarlo un primo suyo y entonces los referidos Millán y Torres huyeron por el mismo sitio por donde entraron en la casa.

Con qué fines penetraron en ella? Con el de robar? Eso no lo dice el parte de la guardia civil, si bien se afirma que los detenidos están convictos y confesos de su delito.

Un amigo nuestro ha escrito las siguientes:

Andaluzadas

Yo me llamo er sartor porque allá en mis mosedades me tiré desde la torre é hise mir barbaridades.

Soy torero de afición y en viendo un bicho con facha sol hasta er juicio se me güerve.

Estando en una jaranilla con una jembla chipé, me doy cuatro patafatas encima de un armiré.

Yo toreo por lo fino y en cogiendo, veraste, el estoque y la muleta, tienen que decirme, golé!

Colocao d' esta manera espero ar bicho sin miedo, viene er nene, suerto er trapo y tan sereno me queo. La doy dos pasés de adorno y otros cuantos que me cayo: y er toro cae á mis plantas como herio por un rayo.

Vaya canela, compare! vamos, si le digo á usted que les he matao á pares, ¿no lo quiere usted creer?

Soy valiente como pocos (mi agüela se me murió hace años, la pobresilla, de un susto que recibió).

Sierta vó qua toraba (pero no mi agüela, yo) a un miura de cinco años mucho más grande que yo,

Le pasaba de muleta cuando pum! me desarmo, me esgarrá la taleguaya y al aire me vorteó.

Caigo ar suelo, me levanto aunque pasando trabajos y echo á correr, pero er bicho me soplaba los sansajos.

Entonces lleno de rabia por aquella mala arción lo sujeté por los cuernos y le hise pedir perdón.

J. ZOLO M.

Crónica Local

El crimen de Don Benito. Una carta.

Mr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: No pensaba ocuparme para nada de lo que la REGIÓN viene diariamente publicando referente á la causa de Don Benito; pero en el número de hoy, se alude tan directamente al letrado defensor del proceso D. Carlos García de Paredes, á quien represento, que quiero hacer constar, que sin exigencias de ninguna clase, se ha hecho cargo de esta defensa el Sr. Muñoz Rivero; y que sinó ha devuelto la causa en el término legal, ha sido por la imposibilidad de despachar un asunto de tanta gravedad y estudiar un sumario tan voluminoso, en tan poco tiempo. Esto no le debe extrañar á usted, señor director, que sabe perfectamente la práctica constante que se sigue por los tetrados, que nunca despachan las causas en el término que se les concede, teniendo la mayoría de ellas en su poder muchísimos más días que la que nos ocupa.

Y ahora debo decirle que lo que si dí mucho que hablar, es la falta de comprometismo que se está observando en este asunto, y que debía reservarse la campaña que se hace en la prensa, para el momento de comparecer ante el Tribunal, que es el lugar apropiado para ello.

Le anticipa gracias por la publicación de esta carta, que será la primera y la última que le diré referente á este asun-

to, y sabe puede disponer como guste de su afectísimo amigo seguro servidor

q. b. s. m.,
ADOLFO RODRÍGUEZ.

Badajoz-16 Diciembre-1982.

Brevemente vamos á contestar la carta que acabamos de transcribir.

El artículo 649 de la Ley de Ejecución Criminal dice: Cuando se manda abrir el juicio oral se comunicará la causa al fiscal para que en el término de cinco días califique por escrito los hechos.

El 651 consigna lo siguiente:

«Devuelta la causa por el fiscal, se pasará por igual término y con el mismo objeto al acusador particular si lo hubiere, quien presentará el escrito de calificación, firmado por su abogado y procurador, en la forma anteriormente expresa».

El artículo 652 expresa esto:

«Seguidamente se comunicará la causa á los procesados, para que en igual término y por su orden manifiesten también por conclusiones numeradas y correlativas á las de la calificación que á ellos se refiera, si están ó no conformes, con cada una, ó en otro caso consignen los puntos de divergencia».

Y el 658 dice:

«Presentados los escritos de calificación ó recojida la causa de poder de quien la tuviere, después de transcurrido el término señalado en el artículo 649, el tribunal dictará auto declarando hecha la calificación».

El precepto legal no puede ser más terminante y con arreglo á él, cuando el defensor de un procesado no despache la causa en el término de 5 días, se debe recoger la misma de poder del procurador. Claro es que tratándose de una causa tan voluminosa como la del crimen de Don Benito, el tribunal debe ser —y así lo indicamos en el número del 27 de Noviembre— algo tolerante y consentir que los cinco días se amplien a diez ó doce; pero a juicio nuestro le sanciona responsabilidad si permite que un abogado defensor retenga los autos 26 ó 27 días hábiles?

Sabido es que el Sr. Rodríguez Doncel llevó á Madrid el proceso de que se trata para que lo examinara el abogado Sr. Muñoz Rivero y formulara el escrito que previene el art. 652, y sabido es también que referido abogado estuvo aquí hace algunos días. Ahora bien, ¿por qué no formuló durante su estancia en Badajoz aquel escrito, si no lo traía ya redactado?

Cierto que aquí los ladrados no siempre despachan las causas en el plazo de cinco días, pero eso suele ocurrir en aquellas en que los procesados se hallan en libertad. Cuando están presos, se observan los términos judiciales, y si en algún caso no sucediere así, la culpa será del tribunal.

No sabemos si el Sr. Rodríguez Doncel alude á nosotros al hablar de la supuesta falta de comprensión. Por si así fuese, hemos de decirle que no adivinamos por qué el periódico LA REGIÓN ha de haber incurrido en semejante falta al padir que la ley se cumpla y que no se tolere que se dilate la terminación del juicio en que ha de juzgarse á los reos del horrible crimen de Don Benito.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicronina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

TEATRO

La falta de espacio no nos permitió dar cuenta ayer de las funciones celebradas el domingo último.

En la de por la tarde se pusieron en escena *Maria de los Angeles* y *El cabo primero*, tomando parte en su representación la Sra. Hoyos, Sra. Gomez y los Sres. Montosa, Garro, Martínez, Constanti, Vivas y Frontera, obteniendo muchos aplausos.

Además se ejecutó por segunda vez el monólogo dramático de D. Luis Lacoste, titulado *La bandera*. Es una obra que nos gusta, y agrada también al público.

La interpretó bien el Sr. Montosa.

Fué llamado á escena el Sr. Lacoste, á quien enviamos la enhorabuena.

Por la noche se puso en escena *La Bruja*.

La Sra. Hoyos, sobre quien pesa un

trabajo excesivo, tuvo á su cargo el difícil papel de protagonista. La simpática tipa no emitió esfuerzo alguno para llenar discretamente su cometido.

La Sra. Echavarri y los Sres. Ríos, Garro, Martínez y Ríos, que tuvieron que exhibir á los tipos de Nra, Leonardo, Tomito, el inquisidor y el cura, trabajaron con fe para darles vida.

La lindísima jota con que termina el primer acto, fué repetida, por exigirlo el público, pero se puede sacar de ella más partido.

Anoche no hubo función.

FUNCIÓN PARA HOY.

La Revolosa, Carceleras (estreno) y La trapería.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL 15 Y 16.

Sección 1.

Procesada: Rosa Soña Calzado, vecina de Badajoz.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Giménez Cierva.—Defensor: Sr. Peñini.—Procurador: Sr. Granados.

Procesados: José Aguilar Torres y otro, vecinos de Sevilla.—Delito: Amenazas.—Fiscal: Sr. Giménez Cierva.—Defensor: Sr. Ortega.—Procurador: señor Patrón.

Procesados: Carlos Alvarez Espino y otro, vecinos de Badajoz.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: señor Abarrategui (D. Fernando).—Procurador: Sr. Barriga.

Procesados: Cárlos Alvarez Espino y otro, vecinos de Badajoz.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: señor Abarrategui (D. Fernando).—Procurador: Sr. Barriga.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

L.º J. de Miguel, Sto. Domingo, 39

Denuncia grave

Un vecino de la calle de la Soledad, con el estómago bien lleno del líquido que produce la uva, pedia socorro anoche en la barriada de la estación, a cuyo puesto de la guardia civil se dirigió gritando para denunciar que en el parador de San Pablo, el dueño estaba envenenando a un espeso enferma, a quien le suministraba al efecto según decía, leche disuelta con fósforos.

Personado en aquella casa el cabó de la benemérita con una paleta, se hizo venir al médico D. Rafael Oriuña, el cual declaró en el acto y después de examinar la enferma y las medicinas no existir tal envenenamiento.

También acudió al sitio de referencia el juez de instrucción Sr. Matías Cedrún, pues á él también había hecho igual denuncia el tal sugeto.

Aunque todo lo hizo el vino, tal vez el adorador de B. no se quedó riendo de la fiesta.

Los votos que emite en los jurados al considerar las preguntas que se les hacen, son secretos y su revelación constituye un delito.

Por eso, sin duda alguna, jurados que no otros conocemos, no pueden decir en qué sentido votaron en dos causas sobre homicidio, en las que entendió el jurado el jueves y el viernes de la semana anterior, y de los que se ha hablado mucho con motivo de los veredictos, pero bien podrían asegurarse que con ellos no rezan los comentarios que entonces se hicieron.

Desde principios del año actual hasta el día de ayer llevaba expedidas el Gobierno civil de esta provincia 2323 licencias de caza, uso de armas, etc.

La esbelta y bella Raquel

La siempre joven Ninón, debieron su eterna fama al RHUN QUININA SANSON.

Ayer regresó de Madrid el jefe de los silvestras pacenses y particular amigo nuestro D. Luis González Chacón.

Hey, en segunda citación, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Pocos son los asuntos que figuran en la orden del día.

La mrs. Pedro DOMECQ es completamente popular, y sus vinos son conocidos

dísimos en Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega, Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

Consejo

El que no tenga cuenta corriente en el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta buena y buena, ese no debe comprar café de la marca de LA ESTRELLA, porque es un mal muy grave acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder sostener el vicio.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social, que en muchas partes pueden adquirirlos á precios reducidos y con regalo como el chocolate de Cádiz.

José Gómez Tejedor.

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café torrefacto.

TALLERES

DE

Ebanistería y Tapicería

DE

Luciano de Santiago

DE

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha.

BADAJOZ.

Dícese que un vecino nuestro que tiene un título nobiliario y excelente posición social, ingresará en el partido carlista.

Hemos oido asegurar que uno de los concejales de nuestro Ayuntamiento, estará pronto en su cargo, por haber obtenido un destino en Huelva.

Barainca es hijo, Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz.

Servicio telegráfico

Los carlistas

Madrid 17 (0'45)

Se dibujan diversos criterios entre los carlistas, acerca de la cuestión electoral. Unos son partidarios del retramiento y otros opinan que debe irse á la lucha, haciendo alianzas con el partido que más les convenga, verificadas para el mejor resultado de la contienda en los comicios.

Propósitos del Gobernador de Madrid.

Madrid 17 (0'48)

Asegúrase que el gobernador señor Sanchez Guerra, prohibirá las rifas callejeras, cerrará las casas de corrupción donde se juegue á los prohibidos y castigará con dureza á los que contravengan sus órdenes.

Huelga que se agrava.

Madrid 17 (0'52)

Según los últimos despachos recibidos de Valencia, agrávase la huelga de los huertos de dicha ciudad.

La cuestión religiosa

Madrid 17 (0'52)

En el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse, el Gobierno fijará su criterio acerca de la última nota del Vaticano. Se cree que tropezará con dificultades para encauzar las negociaciones, por el modo con que se han llevado estas hasta ahora.

El bloqueo

Las escuadras de los alemanes y

los ingleses comenzarán hoy el bloqueo general en las costas de Venezuela.

El rey de Portugal

Según telegramas de Lisboa, el rey D. Carlos fué objeto en aquella capital de un recibimiento cariñoso.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tópicos producen un apetito falso. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tópicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 101



Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal
BADAJOZ.

Tengo el gusto de participar á minúmera clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, lanas fantasia última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejar de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en él se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolvirán dudas,clarificarán conceptos y rijaran ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continua como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacio higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados.

Maderas

En el barrio de la estación del ferrocarril, casa de Pedro Martín Domínguez, se venden tablas de forro estrecho, forro de primera, tablones, tablas de tres varas y de diez cuartas, y molduras, todo de pino portugués.

Ocasión

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios.

Darán razón calle de San Juan, número 16.

Interventores del Estado

en la explotación de ferro-carriles preparación completa para la próxima convocatoria.

MELENDEZ VALDÉS, NÚM. 12
(antes Granado).

Gabinete PENUMOTERAPICO

Ramón Albarán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5.

Horas de inhalaciones de 10 á 5 de la tarde.

Balones y acumuladores para el servicio á domicilio.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado).

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANY VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

MARTA

saldrá de este puerto el día 19 del actual, con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su designatario Thomas Morrison y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafos, agremenes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablones, molduras, cuartones, alfajías, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para sueños y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELENDEZ VALDÉS, NÚM. 17

BADAJOZ

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

VENTAS AL SOLIDEZ. QUE LA MUERBLE ADORA.

GRAN SORTIDO DE CAMAS DE MADERA Y DE HIERRO DE TODAS FORMAS Y PRECIOS.

CAMAS DE MATRIMONIO CON BARRA DORADA DESDE 35 PESETAS.

LOS MÁS BONITOS GABINETES, COMEDORES, DESPACHOS Y MUEBLES DE CACIQUE SE LIQUIDAN EN ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA A PRECIOS NUEVOS.

LOS MUEBLES DE MADERA CURVADA Y REGILLA QUE VENDA ESTA CASA EN VIENA, SUPERiores POR SU ELEGANCIA Y ADIDES A LOS DE VIENA.

LOS NUMEROSOS ENCARGOS QUE SE ATIENEN PARA TODA LA PROVINCIA PRUEBEN SE BUEÑO NOMBRE DE QUE GOZA.

LA AMUEBLADORA.

MERCERIA DE ALMACÉNES.

MERCERIA DE ALMACÉNES.</

